

Un día para la historia

La consejera de Cultura, María José Salgueiro, inauguró ayer el Archivo Histórico de Las Merindades

DB / Burgos

El Archivo Histórico de Las Merindades, ubicado en la localidad de Villarcayo, se convertirá en base de investigación ya que recoge los fondos existentes más importantes sobre la génesis de las siete Merindades de Castilla La Vieja, según explicó la consejera de Cultura y Turismo, María José Salgueiro, en el acto de inauguración.

La consejera de Cultura y Turismo destacó que este archivo servirá de base para posibles investigaciones ya esta es una de las finalidades fundamentales de los archivos. «Se trata de una inauguración importante ya que en esta localidad se recogen todos los fondos que existen de las siete merindades desde el siglo XI», recalcó.

Salgueiro apuntó que por la catalogación de estos documentos este archivo se ha convertido en el más importante de la provincia después del de la capital burgalesa, algo en lo que ha colaborado la Diputación Provincial. Además, explicó que la restauración del recinto, que pertenece al Ayuntamiento de Villarcayo, convierte a esta instalación en un espacio recuperado para el futuro. La Junta, como destacó la consejera, ha estado colaborando en esta obra desde el año 2005 y ha ayudado a la subvención de más de 100.000 euros para su recuperación.

La consejera estuvo acompañada por la alcaldesa de Villarcayo, Mercedes Alzola, quien explicó que el Archivo Histórico de Las Merindades consta de tres partes: el Archivo del Corregimiento, de Archivo de las Siete Merindades de Castilla la Vieja –que recoge la estructura de gobierno judicial- y el archivo de la propia villa de Villarcayo.

De esta manera, destacó que los documentos más antiguos que aquí se archivan datan de 1472 aunque algunas de las entidades menores de Villarcayo tienen textos de los siglos XI, XII y XIII y que éstos una vez recuperados por el servicio de Archivos de la Diputación Provincial se convertirán en los más antiguos que existen en este archivo.

Por su parte, el presidente de la Diputación de Burgos, Vicente Orden Vígara, sostuvo que los archivos siempre han sido el cajón de sastre de los ayuntamientos, pero añadió que «afortunadamente desde el año 2005 se inició su recuperación, algo que hoy se ha hecho realidad con la inauguración del archivo de Villarcayo». Además, recordó que los presupuestos de este año recogen una partida para que las entidades menores puedan recuperar estos archivos.

Los fondos del Archivo del Corregimiento siempre se han guardado en Villarcayo y este fue uno de los motivos por el que la localidad fue elegida como capital de las Siete Merindades. Según los inventarios de años 1759 y 1783, entre otros, este archivo constaba de 257 legajos.

Por su parte, el Archivo Municipal de Villarcayo corresponde exclusivamente a la documentación de la villa y da comienzo en el año 1510. Su estado es bastante completo y en buen estado de conservación. En 1775 se realiza un inventario que encontró 120 legajos.

Por último, el Archivo de la Merindad de Castilla la Vieja da comienzo en el año 1608 y consta de 138 legajos hasta el año 1819. En 1835 fue trasladado a Sigüenza, cuando la villa de Villarcayo se segregó de su merindad. Sin embargo, en 1975 se volvió a fusionarse con la Merindad de Castilla la Vieja formando un municipio único, por lo que los legajos volvieron a Villarcayo. Una de las causas por las que Villarcayo fue elegida en 1560 como capital de las Siete Merindades de Castilla la Vieja fue precisamente que en la villa ya se conservaban los documentos de las Merindades.



La consejera de Cultura de la Junta de Castilla y León, María José Salgueiro, estuvo acompañada en la inauguración por el presidente de la Diputación de Burgos, Vicente Orden Vígara, y por la alcaldesa de Villarcayo, Mercedes Alzola.

Ricardo Ordóñez (Ical)